MPS

Movimiento Pedagógico Salvadoreño

PROPUESTA
POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA ALTERNATIVA: 2019-2030

EL SALVADOR

San Salvador, Marzo 2019

ANDES 21 DE JUNIO

La creación de **la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños**, ANDES 21 DE JUNIO, se produjo el 9 de diciembre de 1965.

Antes de 1965, en El Salvador no existía ninguna ley que garantizara los derechos de los maestros y las maestras. Eran un instrumento de los gobiernos en las campañas electorales; sin embargo, poco a poco ellos y ellas fueron tomando conciencia de esa situación. Ese creciente malestar desembocó en una gran manifestación nacional el 21 de junio de 1965, en la cual participaron casi 11.000 maestros y maestras, la cantidad que había en ese momento.

La medida que provocó el descontento de estas personas, y que dio lugar a esa manifestación, fue el proyecto de ley sobre el sistema nacional de retiro en el que iban a incluir al magisterio. Según esa ley, para poder acogerse al retiro, era necesario haber acumulado un mínimo de 40 años de antigüedad, además, el Estado retenía el 5 % del sueldo. Producto de esta lucha se logró que el presidente Julio Adalberto Rivera prometiera excluir al magisterio de esa ley.

A raíz de esa lucha, se gestó una estructura organizativa más estable y de esta salió la gremial ANDES 21 DE JUNIO. Dos años después, en 1967, el propio presidente Rivera firmó los estatutos de ANDES, aunque nuevamente lo tuvo que hacer bajo presión, tras otra gran manifestación de maestros y maestras.

Desde su origen, ANDES 21 DE JUNIO ha sido la organización representativa del Magisterio salvadoreño. Ha luchado no solo en defensa de los derechos laborales y sociales del gremio magisterial, sino que también ha dado numerosas luchas en pro de una educación pública, gratuita y de calidad para todas las personas las salvadoreñas, especialmente para las clases de más escasos recursos económicos.

EQUIPO NACIONAL RESPONSABLE DE ELABORACIÓN DE PROPUESTA

- Israel Montano Osorio
- Luis Alberto Amaya Juárez
- Francisco Cruz Martinez
- Gloria de María Roque de Ramírez
- Noé Antonio Reyes Romero
- José Luis López Ortez
- Maria Francisca Iraheta Romero
- Casta Isabel Portillo de Rivas
- Wendy Migdaly Martinez de López
- José Maria Sandoval Vásquez
- Consejo Ejecutivo de ANDES 21 DE JUNIO 2018-2020

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6

2. DIAGNÓSTICO 9

2.1 Perfil básico de la educación en El Salvador 9

2.2 Identificación de fortalezas y debilidades del sistema público de educación 16

2.3 Análisis de causalidad de problemas priorizados 18

3. MARCO CONCEPTUAL 22

3.1 Principios de la política educativa 22

3.2 Enfoques de la política educativa 23

4. PROPUESTA DE LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA ALTERNATIVA 26

4.1 Objetivo general de la política educativa 26

4.2 Ejes estratégicos de la política educativa 26

4.3 Lineamientos de la Política Pública Educativa Alternativa 27

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 42

6.GLOSARIO 42

1. INTRODUCCIÓN

El acceso a la educación es un derecho humano fundamental. El ejercicio de este derecho le abre a la población posibilidades de superación personal y profesional, además contribuye de manera decisiva al desarrollo del país en sus diferentes campos.

Según el art. 55 de la Constitución de la República de El Salvador, la educación tiene los siguientes fines:

> *Lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral, social; contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana; inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes; combatir todo espíritu de intolerancia y de odio; conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña; y propiciar la unidad del pueblo centroamericano.*

Según esta visión, se considera que el proceso educativo debe iniciarse a partir de los primeros años de vida del ser humano y revestir un carácter formativo integral. Al respecto, La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia plantea que la educación será

> *integral y estará dirigida al pleno desarrollo de su personalidad, aptitudes y capacidades mentales y físicas hasta su máximo potencial. Así mismo, deberá orientarse al pleno ejercicio de la ciudadanía, el respeto de los derechos humanos, la equidad de género, el fomento de valores, el respeto de la identidad.*

Desde hace varias décadas, **ANDES 21 de JUNIO** ha venido luchando a favor del fortalecimiento de una educación pública y gratuita. Somos conscientes de que solamente una política con esas características asegura la superación personal y el bienestar de la mayoría de la población salvadoreña. No obstante, **ANDES 21 de JUNIO** sabe que El Salvador es un país marcado por la pobreza y con grandes diferencias en cuanto a las posibilidades de acceso al bienestar entre los distintos grupos sociales. Estas inequidades económicas y sociales produjeron, en el siglo pasado, un conflicto armado interno que trastornó profundamente la convivencia social entre el pueblo salvadoreño.

La firma de los Acuerdos de Paz abrió una gran oportunidad para superar las brechas en la calidad de vida entre los diferentes grupos poblacionales. En ese contexto, se identificó la necesidad de llevar a cabo un conjunto de reformas económicas y sociales en el país, dentro de las cuales destacó la necesidad impostergable de impulsar una transformación profunda del sistema educativo nacional. La elevación de la cobertura y calidad de la educación fue considerada como una tarea indispensable para poder concretar la transformación productiva y la inserción del país en la economía global. Transcurridas más de tres décadas desde que concluyó el conflicto armado, la pobreza, la desigualdad social y la exclusión del sistema educativo de una parte importante de la

población siguen siendo problemas estructurales que, en parte, explican la creciente emigración de miles de compatriotas, así como la creciente inseguridad y violencia social que se está viviendo.

Para **ANDES 21 DE JUNIO**, los problemas que padece el sistema público educativo son consecuencia directa del modelo económico predominante en el país, el cual no contempla mecanismos de redistribución de la riqueza ni políticas que contribuyan en esa dirección. De allí deriva que, por más esfuerzos que se hagan desde el campo educativo, los límites de esas políticas sean claros. Por eso mismo, **ANDES 21 DE JUNIO** considera indispensable avanzar en la dirección de dar impulso a un nuevo modelo de desarrollo que, a su vez, considere una nueva política pública educativa como motor al proceso de transformación del cambio que el país requiere, en beneficio de la gran mayoría de la población. En otras palabras, **ANDES 21 DE JUNIO** está convencido de que la educación puede y está llamada a jugar un papel decisivo en la superación de las desigualdades sociales y la apertura de oportunidades para la vida de la población salvadoreña.

La presente Propuesta Política Pública Educativa Alternativa 2019-2030 es un esfuerzo en la dirección apuntada. Se trata de promover una educación que, además de gratuita, sea de calidad, integral, humanista, con enfoque de derechos humanos, equidad de género e igualdad de oportunidades para toda la población salvadoreña. Para ello, se requiere el desarrollo de una propuesta pedagógica contextualizada, innovadora, creativa y que considere tanto las expectativas de los educandos y las educandas como las expectativas que requiere un modelo de desarrollo inclusivo, sostenible y solidario.

ANDES 21 DE JUNIO ha venido trabajando en la elaboración de esta propuesta en etapas y con la participación de varios sectores vinculados con la comunidad educativa. Concretamente, este tema ha sido abordado en varios Congresos Pedagógicos desde el año 2012, en mesas de trabajo en varios departamentos del país y en los diplomados de Pedagogía facilitados por un equipo de docentes de **ANDES 21 DE JUNIO**, que se han llevado a cabo en 14 departamentos del país entre los años 2013 y 2018.

En el proceso de elaboración de esta Propuesta de Política Educativa Alternativa, **ANDES 21 DE JUNIO** ha contado con la colaboración de la Internacional de la Educación para América Latina (IEAL), en el marco del “Movimiento Pedagógico Latinoamericano”. Fue en junio de 2011, en Buenos Aires, Argentina, cuando el comité Regional de la IEAL tomó la decisión de impulsar, en conjunto con las organizaciones afiliadas, lo que se empezó a llamar “Movimiento Pedagógico Latinoamericano”. Este movimiento tiene entre sus objetivos promover en todos los países miembros procesos de reflexión y debate encaminados a elaborar propuestas educativas pedagógicas propias, que sean alternativas a las propuestas educativas neoliberales que vienen imponiendo los organismos internacionales (BM, BID, OCDE, UNESCO).

Como parte de este movimiento, la IEAL ha realizado numerosas actividades de reflexión, análisis y propuesta, entre las que destaca la realización de cuatro encuentros regionales, así como numerosas actividades subregionales y nacionales de reflexión y sistematización de experiencias educativas-pedagógicas. Además, el comité regional ha hecho llamados a realizar movilizaciones en cada país a favor del fortalecimiento de la educación pública y gratuita, la cual ha venido experimentando un proceso de debilitamiento, como consecuencia de las políticas de privatización y comercio educativo que se han venido promoviendo.

También, la IEAL ha incentivado que sus organizaciones afiliadas analicen el sistema educativo público de su respectivo país y elaboren propuestas de política pública educativa alternativa. La idea es promover el diseño y la implementación de políticas educativas de carácter público, gratuitas, laicas, centradas en el desarrollo integral de las personas, con calidad y garantizada por el Estado como un derecho social fundamental.

ANDES 21 DE JUNIO desea expresar su agradecimiento a la Internacional de la Educación para América Latina (IEAL) por el apoyo y acompañamiento técnico que nos ha ofrecido en la elaboración de esta propuesta, así como a todo nuestro equipo de dirección, por su elevado nivel de compromiso y disposición para trabajar en beneficio de una educación pública, gratuita y de calidad, que contribuya a superar las grandes inequidades económicas y sociales prevalecientes, y que permita construir una sociedad con mayor igualdad de oportunidades para todos los salvadoreños y todas las salvadoreñas.

Israel Montano Osorio
Secretario General ANDES 21 DE JUNIO

2. DIAGNÓSTICO

La presente **Propuesta Política Pública Alternativa 2019-2030** tiene como base la elaboración de un diagnóstico de la situación de la educación en El Salvador. Este diagnóstico incluyó la realización de numerosos talleres en todo el país con la comunidad educativa, así como jornadas de reflexión con docentes magisteriales. El objetivo de esas actividades fue identificar y analizar las fortalezas y debilidades que presenta la educación en El Salvador, para posteriormente proponer las acciones o medidas tendientes a resolver los problemas identificados.

2.1 PERFIL BÁSICO DE LA EDUCACIÓN EN EL SALVADOR

En este apartado, con base en fuentes secundarias, se expone un breve perfil de la situación de la educación en El Salvador. Este permite entrever o identificar algunas de las principales fortalezas y problemas que enfrenta la educación en el país.

En el año 2017, la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM[1]) reportó que la población total de El Salvador era de 6.581.860 personas, de las cuales 3.959.652 (60,2 %) residían en el área urbana y 2.622.208 (39,8 %) en el área rural. En el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), se concentraba el 25,7 % del total de habitantes del país (1.693.186)

La población de El Salvador es mayoritariamente joven, ya que el 53,6 % de la población tiene menos de 30 años, mientras que el 12,6 % tiene una edad comprendida entre los 60 años o más. Las mujeres representan el 53 % de la población total del país, mientras que los hombres el 47 %.

Según el Ministerio de Educación (MINED[2]) de El Salvador, la matrícula escolar para el año 2017 fue de 1.445.307 estudiantes. De ese total, 1.227.093 (85 %) de estudiantes corresponden a la matrícula en el sector público y 218.214 (15 %) de estudiantes corresponden a la matrícula en el sector privado. Del total de la matrícula escolar, las mujeres representan el 49 % (702.933 estudiantes), mientras que los hombres representan el 51 % (740.109 estudiantes).

MATRÍCULA POR NIVEL EDUCATIVO Y SECTOR 2017

Nivel educativo	Sector público		Sector Privado	
	No.	%	No.	%
Educación Inicial	**24.557**	**85**	**4.452**	**15**
Educación Parvularia (4-6 años)	**188.065**	**83**	**37.366**	**17**

[1] La Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) es el instrumento estadístico que permite dar seguimiento, en forma periódica, a la evolución de indicadores de relevancia, asociados a las condiciones de vida de la población salvadoreña.

[2] MINED, Boletín Estadístico No. 2. El Salvador, 2017.

Nivel educativo	Sector público		Sector Privado	
	No.	%	No.	%
Educación Básica (I Ciclo) (7-15 años)	300.347	87	45.425	13
Educación Básica (II Ciclo) (7-15 años)	287.027	87	41.613	13
Educación Básica (III Ciclo) (7-15 años)	273.340	86	43.045	14
Educación Media (16-18 años)	1.551.155	77	46.313	23
Educación para Adultos (19 y más años)	2.602	100	0.0	0

Fuente: Elaborado a partir de Boletín Estadístico No. 2, MINED, 2018.

Si bien es cierto, la educación privada representa actualmente un porcentaje relativamente bajo con respecto a la matrícula en el sector público, algunos estudios llaman la atención sobre el hecho de que la matrícula en el sector privado ha venido presentando una tendencia al aumento en los últimos años.

Seguidamente, se exponen algunos indicadores de educación, que permiten visualizar su estado actual.

Analfabetismo.

La EHPM informa que la tasa de analfabetismo[3], calculada con población de 10 años y más, alcanza a 576.300 personas, lo cual representa aproximadamente el 10,5 % a nivel nacional. Por sexo, la tasa de analfabetismo afecta a un 12,2 % de las mujeres y a un 8,5 % de los hombres. Por región geográfica, en el área urbana la tasa de analfabetismo es de un 6,7%, mientras que, en la rural, es de un 16,4% de la población (EHPM, 2018, p. 5).

Cobertura escolar.

- La tasa de asistencia escolar de la población de 4 años y más, para el 2017, fue de 27,5 %[4].
- La tasa de asistencia escolar específica de los hombres a nivel nacional fue de 29,6 % y la de las mujeres de 25,6 %.
- En el área urbana, la asistencia escolar fue de un 28,4 %, mientras que en el área rural fue de un 26 %.

[3] Analfabetismo se refiere a personas que no poseen las habilidades para leer, escribir y comprender una frase simple y corta, según la definición de la UNESCO (EHPM, p.5).

[4] Este dato está generado con base en un total de 1.691.868 personas que asistieron a un centro educativo formal en ese año (2017), según registros de la EHPM.

Inasistencia escolar.
4.465.173 personas declararon no asistir a la escuela, esto representa el 72,5 % del total del segmento población de 4 años y más. La distribución de este grupo es la siguiente:

- En el nivel de Parvularia, el 35,8 % no asiste a un centro educativo;
- en el nivel de edad para asistir a la Educación Básica, no asiste el 6,8 % de la población;
- en el nivel de edad para Educación de Bachillerato, asiste apenas un 37,8 %; y
- en el nivel de 19 años y más, no asiste a un centro educativo el 94,4 % de la población.

En síntesis, de todos los grupos identificados, el que presenta el porcentaje menor de inasistencia es el grupo de 7 a 15 años, lo que significa que la mayoría de la población se esfuerza por cursar la educación básica (EHPM, 2018, p. 9). Los niveles de Parvularia y Educación de Bachillerato presentan los niveles más bajos de asistencia escolar, lo cual representa un serio problema porque se entiende que son los años que tradicionalmente la población joven dedica a su educación y preparación para la vida. Esa tendencia se ve reforzada con la baja asistencia escolar que también se presenta en la población de 19 años y más.

Repitencia escolar. De acuerdo con la EHPM, los porcentajes de repitencia más altos se registran en la Educación Primaria.

El porcentaje de repetidores es más alto en la población de menores ingresos (9,2 %), mientras que en el quintil de mayores es apenas de 3,6 % (p. 11). En el cuadro No. 1 se registran las causas de repitencia más frecuentes:

CUADRO NO. 1
POBLACIÓN DE 4 AÑOS Y MÁS QUE ASISTE A LA ESCUELA Y REPITE EL GRADO QUE ESTUDIA ACTUALMENTE, POR NIVEL DE ESCOLARIDAD, SEGÚN MOTIVO POR EL CUAL REPITE (PORCENTAJE) EHPM – 2017

Nivel y motivo por el cual repite	Porcentaje
Educación media	
Otra	**7,2**
Padre/madre le matricularon en el mismo año	**0,0**
Reprobó o aplazó el año escolar	**46,1**
Abandonó los estudios	**67,7**

Nivel y motivo por el cual repite	Porcentaje
Tercer ciclo	
Otra	1,2
Padre/madre le matricularon en el mismo año	0,6
Reprobó o aplazó el año escolar	63,3
Abandonó los estudios	34,8
Primaria	
Otra	1,1
Padre/madre le matricularon en el mismo año	2,5
Reprobó o aplazó el año escolar	66,8
Abandonó los estudios	29,6

Fuente: EHPM, 2018, p.12.

Nivel de escolaridad.

De acuerdo con la EHPM (2018), el porcentaje de personas que no aprobaron ningún grado académico es de 35,3 % en la población de 60 años y más, sin embargo, este porcentaje cae a 12,5 % en la población de 30 a 59 años y es mucho más bajo (2,6 %) en la población de 18 a 29 años (p. 13).

Deserción o abandono escolar.

La deserción escolar es uno de los temas que más aquejan y preocupan a los países, por el impacto tan negativo que tiene sobre el futuro bienestar de la población joven, sus familias y el país en general.

Según datos del Ministerio de Educación de El Salvador (MINED), la deserción escolar promedio en los últimos seis años ha sido de 91.880 estudiantes en todos los niveles. Para el año 2016, se registró un total de 82.542 desertores, de los cuales el 78 % (64.367) estaba cursando un grado de nivel básico (Montes, 2018, p. 6).

Para los años que van del 2011 al 2016, la deserción general tuvo el siguiente comportamiento (ver cuadro No. 2):

CUADRO NO. 2
TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR, GENERAL Y POR NIVELES EDUCATIVOS (2011-2016)

Año	General	Parvularia	Educación Inicial *	Educación Básica	Educación Media	Adultos
2011	5,56	7,8	3,3	4,7	8,3	22,6
2012	4,94	3,2	-6,0	5,1	5,6	12,6
2013	5,99	3,8	0,8	6,1	7,5	17,1
2014	6,24	4,3	-18,6	6,4	8,4	16,7
2015	5,68	4,3	-42,2	6,1	8,2	15,6
2016	5,52	4,6	-73,1	6,1	7,7	18,7

Fuente: Elaborado a partir de Montes, 2018, Gráfico 4, p. 13.

** Tasa de deserción negativa significa que en la matrícula final fueron más los niños o niñas que finalizaron el año escolar que los que lo iniciaron, es decir, que a lo largo del año se fueron integrando al sistema (Montes, 2018).*

Este mismo estudio señala que el mayor número de estudiantes que han desertado se encuentran en el nivel básico. Para el año 2016, el 78 % de estudiantes que dejaron la escuela asistieron a este nivel (Montes, 2018, 11).

También de acuerdo con Montes (2018), entre las primeras causas de deserción estudiantil en los años registrados (Cuadro No. 3) están: “Cambio de domicilio”[5], “Otras causas”, “Abandono del país”, “Delincuencia” y “Se fue a otra escuela”. En buena medida, la mayoría de estas causas están asociadas a dos problemas estructurales que padece la sociedad salvadoreña: la pobreza y la violencia social (inseguridad).

[5] *En los últimos años, el tema del desplazamiento forzado interno ha ganado relevancia. Este fenómeno es consecuencia de la situación de violencia generalizada que se vive en el país. También, el abandono del país, vivido como un desplazamiento forzado, en muchos casos es producto de la violencia interna que se vive (FEDISAL, p.15).*

CUADRO NO. 3
CAUSAS DE LA DESERCIÓN DE ESTUDIANTIL 2012-2016

2012		2013		2014		2015		2016	
MOTIVO	%	MOTIVO	%	MOTIVO	%	MOTIVO	%	MOTIVO	%
Cambio domicilio	**29,90**	Cambio domicilio	**29,50**	Cambio domicilio	**28,59**	Cambio domicilio	**28,47**	Cambio domicilio	**31,5**
Otras causas	**11,85**	Otras causas	**14,03**	Abandono el país	**13,32**	Delincuencia	**13,53**	Abandono el país	**20,11**
Se fue a otra escuela	**9,41**	Se fue a otra escuela	**9,21**	Se fue a otra escuela	**11,71**	Otras Causas	**12,25**	Se fue a otra escuela	**8,97**
Delincuencia	**7,40**	Delincuencia	**8,14**	Delincuencia	**11,48**	Se fue a otra escuela	**11,34**	Delincuencia	**7,44**
Trabajo agrícola	**6,72**	Abandono el país	**6,15**	Se fue a otra escuela	**7,82**	Se fue a otra escuela	**8,60**	Los padres no quieren que asista a la escuela	**4,42**

Fuente: Tomado de Montes, 2018, p. 17.

Montes también señala que, a inicios del año 2017, la Asociación de Colegios Privados de El Salvador (ACPES), expresó su preocupación por la disminución en la matrícula de los colegios al principio del año escolar.

> *Según sus datos estadísticos alrededor de 40 mil estudiantes dejaron de matricularse en sus instituciones, su interpretación al fenómeno lo asocian a factores que afectaban tradicionalmente en mayor medida al sector público pero que los últimos años impactan también a este otro sector, tales como: problemas económicos, inseguridad, cambio de domicilio, entre otros (Montes, 2018, p. 10).*

Otro problema importante que afecta la educación pública salvadoreña es el presupuesto que se destina a este rubro. De acuerdo con el estudio realizado por Montes (2018), la inversión en educación ha oscilado entre un 3,4 % y un 3,9 % del PIB (Cuadro No. 4)[6].

[6] *Candray indica que los datos de presupuesto se obtuvieron a partir de la información generada por el nuevo Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de El Salvador, publicado BCR en marzo de 2018.*

CUADRO NO. 4
INVERSIÓN EN EDUCACIÓN EN EL SALVADOR, PROMEDIOS DE LA GESTIÓN DE FLORES, SACA, FUNES Y LA PRELIMINAR DE SÁNCHEZ CERÉN (2000-2017)

ADMINISTRACIÓN	PERIODO	PORCENTAJE
Francisco Flores	1999-2004	3,49
Tony Saca	2005-2009	3,56
Mauricio Funes	2009-2014	3,82
Salvador Sánchez Cerén	2014-2017	3,93

Fuente: Tomado de Montes, 2018, p. 17.

La principal conclusión que extrae Candray a partir de los resultados de su estudio es la siguiente:

> *"…a diferencia de los cálculos que se hacían con el anterior SCN, el presupuesto del MINED de El Salvador ya tuvo dos años en los cuales alcanzó una cifra igual o mayor al 4 % según el PIB. En términos brutos el crecimiento del presupuesto en estos años es más que el doble, pasando de 385 millones en el año 2000 a 940 millones en el 2018. Sin embargo, estos datos en relación al PIB solamente pasaron del 3.49% en el 2000 a 3.95% en 2018, cerca de 0.5% en 18 años, cifra evidentemente insuficiente para las necesidades reales del país tal como fueron consignadas en el documento del Consejo Nacional de Educación de El Salvador (CONED) que estimaba el financiamiento del plan "El Salvador Educado" en más de 12,573 millones de dólares en una década (2016-2016) (MINED, 2016) (p. 141).*

Esta conclusión deja muy en claro la necesidad que tiene el país de incrementar el porcentaje del presupuesto que se destina para la atención de las necesidades del sector público de la educación.

2.2 IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL SISTEMA PÚBLICO DE EDUCACIÓN

Seguidamente, se enumeran las principales fortalezas identificadas que presenta el sector público de la educación de El Salvador.

FORTALEZAS:

- Existencia de una oferta educativa gratuita, desde el nivel inicial hasta el universitario.
- Alta cobertura educativa a nivel nacional.
- Existencia de políticas y programas educativos para las personas con sobreedad (adultos mayores), a través de modalidades flexibles (exámenes de experiencia, etc.).
- Implementación de la oferta de educación inicial.
- Mejoramiento de la infraestructura educativa.
- Existencia de gremios docentes que trabajan y luchan por mejorar la educación pública.
- Cantidad significa de personal docente (47.000) que permite cubrir parte importante de las necesidades del sistema público educativo en este campo.
- Cantidad significativa de docentes con formación profesional y especializada.
- Creación del Viceministerio de Ciencia y Tecnología.
- Existencia de programa de dotación de paquetes escolares (alimentación, cuadernos, zapatos y uniformes a escolares) para estudiantes de nivel básico y medio, el cual contribuye a garantizar el acceso y permanencia de estudiantes en el sistema educativo.
- Desarrollo de la universidad en línea, que posibilita realizar estudios superiores con presencia física mínima.

A pesar de las fortalezas enunciadas, el sistema educativo salvadoreño presenta numerosas e importantes debilidades. Seguidamente se enuncian estas, agrupadas por temas.

DEBILIDADES:

Resultado del proceso educativo.

- Alto índice de fracaso y abandono de estudiantes en los niveles escolar y medio.
- Oferta educativa poco diversificada, descontextualizada (no responde a necesidades de poblaciones particulares como población indígena, personas con discapacidad, entre otras), de baja calidad y excesivamente determinista.
- Prácticas pedagógicas desactualizadas, que no están acordes con las necesidades y posibilidades actuales en el campo educativo.
- Deficiente oferta educativa en idiomas.
- Insuficiente oferta educativa en la primera infancia.
- Bajos resultados en las pruebas estandarizadas.
- Reformas continuas en las políticas y programas educativos, que le restan continuidad y coherencia a la oferta educativa.

• Modelo educativo que no fomenta la creatividad, la curiosidad ni el interés del estudiantado por conocer su realidad.
• Existencia de una brecha (separación) entre escuela, familia y comunidad, lo cual genera ausentismo de los y las estudiantes, desmotivación, incomunicación.
• Ausencia de planificación estratégica de parte del MINEDUCYT.

Ejercicio de la práctica docente:
• Deficientes prácticas pedagógicas de los y las docentes.
• Propuesta pedagógica no responde a necesidades formativas de los y las estudiantes.
• Deficiente formación docente en las universidades.
• Carencia o deficientes procesos de formación docente permanente.
• Falta de incentivos a los y las docentes no los motiva a querer superarse profesionalmente.
• Pérdida de confianza entre maestros, maestras, estudiantes, padres y madres familia, lo cual limita las posibilidades de superación de algunos problemas.
• Planificación educativa se hace muchas veces solamente para cumplir un requisito y no se visualiza como una herramienta indispensable del proceso de aprendizaje.
• Muchos y muchas docentes no saben cómo planificar sus actividades de evaluación.
• Bajo perfil docente, producto de una baja valoración (autoestima) individual y colectiva.
• Existencia de una enorme carga administrativa en directores y directoras de centros educativos, lo cual limita su labor de acompañamiento pedagógico al personal docente.
• Poca gestión escolar de parte de centros educativos limita el adecuado funcionamiento de estos.
• Escaso soporte técnico al proceso educativo (equipo de cómputo, materiales educativos, otros) incide negativamente en la calidad de la oferta educativa.
• Carencia de recursos pedagógicos específicos para atender problemáticas educativas particulares (por ejemplo, violencia en el centro educativo, presencia de estudiantes con alguna discapacidad, otros).
• Débil identidad gremial.
• Disposiciones administrativas descontextualizadas que afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje.
• Bajos salarios de los y las docentes los obligan a dedicarse a otras actividades para generarse un ingreso complementario.
• Calendario escolar saturado, limita la disponibilidad de tiempo de docentes para actividades de capacitación personal, preparación de lecciones y otras actividades propias de su labor.
• Alto porcentaje de docentes laborando en áreas para las cuales no fueron preparados o preparadas profesionalmente.

Contexto institucional y social:
• Creciente violencia social (inseguridad) en el país incide negativamente en el ingreso y permanencia de los y las estudiantes en los centros educativos (control de las pandillas en las comunidades).
• Programas de estudio que no responden a necesidades que plantea el desarrollo del país en sus diferentes campos.

• Excesiva politización de la educación (cada gobierno que inicia cambia todo).
• Desconfianza de la administración pública en los y las profesionales de la educación.
• Creciente proceso de privatización y comercialización de la educación, en detrimento de la educación pública y gratuita y el acceso a esta como un derecho.
• Persistente confrontación política e ideológica en la sociedad salvadoreña, que impide unificar o construir una propuesta de política educativa común, compartida.
• Baja participación y compromiso de muchas familias en el proceso educativo.
• Incumplimiento de los derechos de la niñez en cuanto a obligatoriedad de asistencia a la escuela.
• Déficit y deterioro creciente de infraestructura educativa.
• Insuficiencia de asignación de presupuesto para educación.
• El sistema educativo no cuenta con el debido financiamiento.
• No existe un plan educativo.

2.3 ANÁLISIS DE LA CAUSALIDAD DE LOS PROBLEMAS PRIORIZADOS

De la lista de problemas identificados, se priorizaron cuatro, considerados problemas estructurales que inciden en el resultado del proceso educativo en su conjunto. Estos cuatro problemas priorizados son los siguientes:

1. *Alto porcentaje de alumnos y alumnas que abandonan el sistema educativo en los niveles básico e intermedio.*
2. *Deficiente formación, actualización y profesionalización del ejercicio docente.*
3. *Persistencia de una confrontación político-ideológica partidaria, que impide contar con una política pública educativa, consensuada y compartida entre los diferentes sectores de la sociedad salvadoreña.*
4. *Falta de presupuesto para cubrir a cabalidad las necesidades del sistema público de la educación y para ofrecer una educación de calidad.*

Seguidamente, se hace un análisis de causalidad de cada uno de los problemas priorizados.

1. Alto porcentaje de alumnos y alumnas que abandonan el sistema educativo en los niveles básico e intermedio.

En El Salvador, en el 2018, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología cerró con un 0.9 % de deserción, de una población que ronda los 11.500 estudiantes del sistema educativo, por diversos motivos.

Algunas de las **consecuencias** que tiene este problema en los y las estudiantes y sus familias son:
• Menos posibilidades de éxito, así como superación personal y familiar para un porcentaje significativo de jóvenes salvadoreños y jóvenes salvadoreñas.

• Pérdida de credibilidad en el sistema educativo, como vehículo de bienestar.
• Generación o profundización de situaciones de pobreza, lo cual, en algunos casos, desemboca en emigración de la población joven, y/o inserción de esta en pandillas (o maras).
• Pérdida de credibilidad y confianza en el sistema público de la educación, lo cual incluye a docentes.

Como **causas** de este problema se identifican las siguientes:
• Modelo económico excluyente, que no toma en cuenta las necesidades de la mayoría de la población salvadoreña.
• Inadecuada oferta educativa, motivada en factores como: currículo descontextualizado, deficiente acompañamiento técnico a los y las docentes, sistemas de evaluación punitivos y excluyentes, falta de idoneidad profesional de algunos y algunas docentes, entre otros.
• Mala convivencia escolar, pues a pesar de que existen manuales de convivencia, en muchas ocasiones, los y las docentes los desconocen, o simplemente, no los utilizan.
• Falta de compromiso de algunos y algunas docentes con respecto al proceso educativo.

2. Deficiente formación, actualización y profesionalización del ejercicio docente.

A pesar de que El Salvador cuenta con un número significativo de docentes (según los números mostrados anteriormente), algunos estudios han evidenciado que existe un faltante de docentes en algunas materias y regiones del país. No obstante, un problema que se torna igual o más importante aún es la deficiente formación profesional que existe en muchos casos, así como la falta de reconocimiento al aporte que hace este personal al país y, en particular, a los y las jóvenes de El Salvador.

Algunas de las **consecuencias** que trae el problema enunciado sobre el proceso educativo son:
• Prácticas pedagógicas deficientes por parte de un sector de la población docente.
• Poca confianza y credibilidad de un sector de la población en los y las docentes.
• Poco espíritu de superación y lucha por parte de un sector de la población docente.
• Ausentismo, deserción y repitencia de estudiantes.
• Rechazo social hacia los y las docentes.
• Bajo nivel de lucha de los y las docentes por la dignificación de su carrera.

Como **causas** de esta problemática docente, se identificaron las siguientes:
• Existencia de un currículo desactualizado, con muy bajos contenidos en áreas formativas relacionadas con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y ausencia de propuestas pedagógicas innovadoras.
• Pocas, y en algunos casos deficientes, entidades públicas para una formación docente de calidad.
• Creciente comercialización de la educación, lo cual conlleva la titulación de muchos profesionales en docencia, sin la formación profesional mínima requerida.

3. Persistencia de una fuerte confrontación político-ideológica, que impide contar con una política pública educativa nacional, consensuada y compartida por los diferentes sectores de la sociedad salvadoreña

El Salvador vivió en los años ochenta un conflicto armado y algunas de sus consecuencias se siguen viviendo actualmente. Entre estas podemos mencionar las siguientes: la delincuencia que para este año alcanza un promedio de 9 homicidios diarios, según lo manifiesta el director de la Policía Nacional Civil; alto nivel de conflictividad político-ideológica que está presente en el campo educativo, expresado en el comportamiento de los gremios magisteriales y los movimientos juveniles de estudiantes, manifestado también en la presencia de visiones políticas contrapuestas entre diferentes sectores sobre el tipo de política educativa que requiere el país, para hacer frente a los problemas de pobreza, exclusión social y desarrollo. A esta realidad, se suman dos tendencias que marcan la evolución reciente del sector educación:

- proceso de privatización y comercialización de la educación que impulsan algunos sectores económicos y financieros dominantes, y
- deterioro creciente de la educación pública, como consecuencia de las políticas neoliberales de recorte del gasto público y la inversión social.

Las tendencias anteriormente mencionadas tienen en el campo educativo las **consecuencias** siguientes:

- Bloqueo de desarrollo del país y estancamiento del sector público de la educación.
- Manipulación y desmovilización de la población.
- Limitada capacidad de incidencia político-organizativa de los sectores populares.
- Incapacidad de los diferentes sectores políticos y sociales para impulsar cambios en las políticas educativas que expresen las necesidades y sentir de la población.

Algunas de las **causas** que cabría destacar para entender esta problemática son:

- Predominio de intereses económico-políticos de sectores dominantes.
- Falta de formación político-ideológica de la población salvadoreña.
- Falta de organización de la población y de construcción de un poder comunitario de base.
- Influencia de los medios de comunicación en la perpetuación del sistema capitalista.
- Descomposición social y profundización de la violencia ciudadana.
- Predominio del interés individual sobre el interés de la colectividad.

4. Disponibilidad de presupuesto que no permite cubrir cabalidad las necesidades del sistema público de educación para ofrecer una educación de calidad.

El sector público de la educación en El Salvador siempre ha carecido de un financiamiento ajustado a sus necesidades. El presupuesto asignado para el año 2019 es 997.158.780 dólares, lo cual equivale al 3.9 % del PIB. De acuerdo con el Consejo Nacional de Educación, esto supone un

monto de 12.573 millones de dólares para un periodo de 10 años, es decir, 1.257,3 millones de dólares anuales, el equivalente a un 7 % del PIB. Ese déficit presupuestario le impide al Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología ofrecer una educación de calidad.

Algunas de las **consecuencias** que enfrenta el sector público de la educación debido a la falta de recursos son, entre otras, las siguientes:

- Déficit de infraestructura educativa (aulas escolares, equipo técnico, instalaciones recreativas, laboratorios, bibliotecas, entre otros).
- Deficientes condiciones laborales de los funcionarios y las funcionarias del sector educativo (bajos salarios, falta de incentivos laborales, deficientes programas de formación docente, entre otros).
- Administración deficiente del sistema público de la educación, producto de la carencia de algunos servicios básicos en los centros educativos.

Algunas de las **causas** que provocan esos problemas son:

- Falta de voluntad política por parte de los tres poderes del Estado para asegurar un financiamiento adecuado para la educación pública. Actualmente, apenas se destina un 3,2 % del Producto Interno Bruto a educación.
- Carencia de recursos por parte del Estado para financiamiento de políticas sociales, producto de una adecuada política fiscal que evite la evasión y la elusión fiscal.
- Legislación tributaria desactualizada y permisiva que favorece la evasión fiscal.

Este conjunto de problemas constituye en buena medida los factores causales de la problemática que enfrenta el sector público de la educación en El Salvador. A la superación de esos problemas se enfoca prioritariamente la presente **Propuesta Política Pública Educativa Alternativa 2019-2030.**

3. MARCO CONCEPTUAL

En la presente **Política Pública Educativa Alternativa**, los enfoques y los principios son un elemento clave en el diseño de las acciones y las estrategias. Estos se convierten en una especie de marco orientador de lo que es posible y pertinente plantearse como política educativa, sin poner en entredicho valores y principios fundamentales, como, por ejemplo, la solidaridad y la igualdad.

3.1 PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

Toda persona, sin distinción, tiene derecho a disfrutar de todos los derechos humanos, incluido el derecho a la igualdad de trato ante la ley y el derecho a ser protegida contra la discriminación por diversos motivos, entre estos la discriminación sexual y la identidad de género.

Solidaridad

La solidaridad es un valor humano importante, esencial para la vida en sociedad, es lo que hace a una persona ayudar a otra cuando la necesita, es la colaboración que alguien brinda para que se pueda terminar una tarea, también es un sentimiento profundo que impulsa a unas personas a ayudar otras sin intención de recibir algo a cambio. La solidaridad se constituye a través de lazos sociales que unen a los miembros de una sociedad, con miras al mejoramiento de sus condiciones de vida y de convivencia social.

La política pública educativa que se propone se caracteriza por ser solidaria en la medida que procura asegurar el acceso de toda la población en edad escolar al sistema educativo, así como adoptar las acciones necesarias para viabilizar, facilitar y asegurar el acceso de aquellas personas (niños, niñas, adolescentes y jóvenes) que, por diferentes motivos, enfrentan barreras económicas, sociales o culturales para ingresar al sistema educativo.

Humanismo

El humanismo es un principio que parte del reconocimiento de que los seres humanos son responsables de darle significado y propósito a sus vidas, para lo cual confían en sus humanas capacidades de razón y responsabilidad, así como en los recursos naturales y sociales.

Hablar de una educación humanista implica hacer referencia a aquel tipo de educación que quiere formar integralmente a las personas como tales y convertir a los educandos y las educandas en personas comprometidas consigo mismas y con los demás miembros de la sociedad.

En esta **Política Pública Educativa Alternativa** se pone énfasis en los temas curriculares en la enseñanza de normas, valores y creencias que fomenten el respeto y la tolerancia entre las personas. (Berrio, 2017).

Liberadora

La educación liberadora trata de entender que la educación se basa en una horizontalidad de las relaciones humanas y que, por lo tanto, implica el diálogo y la continua reflexión acerca de la propia realidad a lo largo del proceso educativo. Se considera liberadora porque persigue una suerte de reencuentro de los seres humanos con su dignidad de creadores y participantes activos en su cultura.

Para Paulo Freire, educador brasileño, la educación liberadora es un proceso de renovación de la condición social del individuo, la cual considera al sujeto como un ser pensante y crítico, que reflexiona acerca de la realidad en la que vive(Cartagena, 2015).

3.2 ENFOQUES DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

Los enfoques de la política educativa se refieren a los aspectos conceptuales que definen u orientan la manera en que se desea comprender, analizar o desarrollar una política pública. Los enfoques generalmente contribuyen a centrar la atención en los aspectos que se consideran claves o estratégicos para la nueva política educativa y que, por tanto, deben ser abordados de manera clara, precisa y directa.

Enfoque de género

El enfoque de género parte de un reconocimiento de las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres en la sociedad, las interrelaciones que existen entre ellos y ellas, así como los papeles que socialmente se les asignan. También, el enfoque de género se ha entendido como el constructo social que le asigna o reconoce diferentes roles a hombre y mujeres, lo cual determina su campo de acción.

Esta política educativa pondrá especial énfasis en la superación de las brechas de género existentes en el sistema educativo salvadoreño, tanto en términos de garantizar el acceso de los dos géneros a la educación, como en términos de su permanencia en el sistema y egreso exitoso del este, sin discriminación alguna por condición de género.

Enfoque de la diversidad

Diversidad es la cualidad que permite distinguir a una persona por sus cualidades o características. Comúnmente, se refiere a aspectos como diferencia y multiplicidad. La diversidad parte del reconocimiento de que todos los seres humanos somos diversos, es expresiva de la multiplicidad de características y prácticas que poseen los seres humanos. Asimismo, es la base de la convivencia entre los seres humanos y las culturas de diferentes áreas.

En esta política, se buscará garantizar el respeto y reconocimiento a las diferentes expresiones étnico-culturales, sociales y preferencias sexuales presentes en la sociedad salvadoreña.

Enfoque de participación

El enfoque participativo refiere a las acciones que directamente desarrollan las personas en su comunidad para expresar su punto de vista e incidir en la toma de decisiones, con el propósito de contribuir a la solución de aspectos de la vida real que conducen a su bienestar y el de su comunidad. Para asegurar la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, se requiere de la aplicación de metodologías y técnicas, tales como contraloría ciudadana, evaluación, monitoreo y seguimiento de proyectos, programas y políticas públicas de interés común.

En esta política, se promoverá en todo momento y espacio la participación de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, padres y madres de familia) en la gestión de la política educativa.

Enfoque de Derechos Humanos

Los Derechos Humanos son un conjunto de valores intrínsecos a la persona, reconocidos jurídica, cultural y económicamente, que conducen a la realización plena del ser humano y la sociedad en la que se desarrolla. Un enfoque basado en los Derechos Humanos, por un lado, desarrolla la capacidad de los garantes de derechos para cumplir con sus obligaciones, por otro, alienta a los titulares de derechos a reivindicarlos. Los gobiernos tienen tres niveles de obligación en este campo: respetar, proteger y hacer cumplir cada derecho.

En esta política, se buscará garantizar la protección y ejercicio de los Derechos Humanos de los ciudadanos y las ciudadanas, con particular atención a los y las estudiantes y docentes que integran la comunidad educativa.

Enfoque inclusivo

Un enfoque inclusivo busca que, en todo programa o política pública, se garantice, por diversos medios, la atención de las necesidades y/o derechos de las personas directamente interesadas, sin que medie ningún tipo de discriminación.

En la presente Propuesta Política Pública Educativa Alternativa, se busca garantizar el derecho de toda la población a una educación pública de calidad. En este sentido, la inclusión escolar o educación inclusiva considera la escuela y los centros educativos como lugares equitativos y sin desigualdad ni discriminación, para garantizar de esta manera el aprendizaje. Para que una política pública educativa sea verdaderamente inclusiva, debe existir el compromiso de asegurar el acceso a ese derecho a los sectores más postergados de la sociedad por diversas circunstancias de la vida.

Enfoque territorial

El enfoque territorial es una perspectiva heurística que contempla al territorio como el escenario socialmente construido, donde ocurre todo lo social y simbólico; sin embargo, es a la vez natural, espacial, social, cultural, económico, político e histórico.

Un territorio es una construcción social dinámica que constituye un proyecto político que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o grupo. Región, lugar, espacio y territorio no son nociones neutras desprovistas de contenido y significación, sino formas creadas socialmente, cargadas de sentido e identidad; en estos conceptos, radica la esencia de la espacialidad de la vida social y estos, a su vez, son expresiones de la geografía del poder, con las manifestaciones de cooperación y conflicto que del ejercicio de este se suscita (Montañés y Delgado, 1998).

En esta política, será fundamental la consideración de las diferencias territoriales en el diseño e implementación de las acciones educativas que se propongan.

Enfoque generacional

Este enfoque alude a la constatación de que la vida del ser humano se desenvuelve a través de sucesivas etapas (niñez, adolescencia, juventud y adulto mayor) que se entrelazan y generan una línea continua; pero, a su vez, cada una es un eslabón, un conjunto de especificidades, que configuran el total; partes del gran todo que es la vida humana.

Este enfoque apunta al análisis en tiempo y espacio de las relaciones intrageneracionales e intergeneracionales, en contextos históricos, sociales, económicos, políticos y culturales determinados. Se toma en cuenta los ciclos de vida, roles, acciones e imaginario-simbólicos que la persona establece con sus entornos, la sociedad y sus instituciones (Fondo de Población de las Naciones Unidas, s.f.)

Enfoque de igualdad de oportunidades

El enfoque de las políticas públicas basado en la igualdad de oportunidades considera que el respeto a las personas implica respetarse a sí mismo o a sí misma, a las demás personas y a su entorno; es construir un mundo en el cual todos los seres humanos aprendamos una cultura diferente de compartir los recursos para bien común en igualdad de oportunidades para el desarrollo sostenible.

4. PROPUESTA DE LINEAMIENTOS DE LAPOLÍTICAPÚBLICAEDUCATIVAALTERNATIVA

4.1 PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

Desarrollar un modelo educativo nacional de calidad, que asegure una formación profesional técnico-científica de una ciudadanía analítica, crítica, reflexiva, comprometida con el desarrollo sostenible, el respeto a los Derechos Humanos y la defensa de una educación pública gratuita, que garantice igualdad de oportunidades y bienestar para todos los salvadoreños y todas las salvadoreñas.

4.2 EJES ESTRATÉGICOS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

A partir del análisis y priorización de los problemas y necesidades que presenta la educación pública en El Salvador, se definieron cuatro ejes estratégicos y varios sub-ejes estratégicos (o subtemas) de la Política Pública Educativa Alternativa que se propone. Esos ejes y sub-ejes se exponen a continuación:

EJES ESTRATÉGICOS	SUB-EJES ESTRATÉGICOS
1. Propuesta pedagógica	1. Actualización de propuesta pedagógica 2. Formación docente 3. Propuesta curricular 4. Evaluación escolar
2. Administración escolar efectiva	1. Gestión financiera 2. Infraestructura educativa 3. Organización y planificación 4. Control y seguimiento
3. Educación y desarrollo	1. Participación comunitaria 2. Presupuesto para educación 3. Aplicación de las TIC en la educación 4. Legislación escolar 5. Inserción laboral de egresados y egresadas del sistema educativo
4. Bienestar de la comunidad educativa	1. Dignificación docente 2. Prevalencia de la educación pública, gratuita y de calidad 3. Liderazgo y comunidad educativa 4. Salud mental y física de los actores comunitarios

4.3 PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

En las siguientes páginas se expone, para cada eje y sub-eje de la **Política Pública Educativa** Alternativa, el objetivo general, las líneas de acción de acuerdo con el problema educativo identificado y priorizado en el diagnóstico, las estrategias posibles para la puesta en ejecución de la acción propuesta y el nombre de las instancias responsables (entidades y/u organizaciones) a quienes corresponde dar respuesta o poner en práctica la acción propuesta.

Se trata de lineamientos generales que sirven de guía para la implementación de la Política Pública Educativa Alternativa que se propone desarrollar, según los enfoques y principios definidos y la visión que, como país, se aspira contribuir a construir.

EJE ESTRATÉGICO 1
PROPUESTA PEDAGÓGICA

Objetivo:
Mejorar la educación pública del país, mediante la implementación de una propuesta pedagógica alternativa que incorpore los avances tecnológicos y que responda a las necesidades de las nuevas generaciones estudiantiles.

PROBLEMA	SUB-EJES	ACCIONES	ESTRATEGIAS POSIBLES	RESPONSABLES
Carencia de una propuesta pedagógica actualizada.	1.1 Actualización de propuesta pedagógica	1.1.1 Formular una propuesta educativa contextualizada, que responda a las necesidades de la comunidad educativa actual y del desarrollo del país, con base en los enfoques y principios propuestos.	Formación de un equipo de especialistas a nivel nacional que, mediante consultas participativas con la comunidad educativa por departamento, identifiquen las necesidades de las comunidades educativas y elaboren una propuesta pedagógica para su validación e implementación en todo el sistema educativo nacional.	MINEDUCYT, DDE, gremio magisteriales

PROBLEMA	SUB-EJES	ACCIONES	ESTRATEGIAS POSIBLES	RESPONSABLES
Carencia de una propuesta pedagógica actualizada.	1.1 Actualización de propuesta pedagógica	1.1.2. Realizar jornadas de capacitación para los docentes y las docentes, sobre la nueva propuesta pedagógica.	Desarrollo de un proceso de capacitación a docentes en todos los departamentos del país sobre la propuesta pedagógica. *(Para conducir este proceso de capacitación, deberá integrarse un equipo de facilitadores y facilitadoras con experiencia y conocimiento en el tema pedagógico).*	MINEDUCYT
		1.1.3 Informar e involucrar a la comunidad educativa y otros actores (instituciones, alcaldías, ONG, cooperativas, sindicatos, etc.) de la propuesta pedagógica.	Realización de jornadas de información y socialización de la propuesta pedagógica con padres y madres de familia y demás actores de la sociedad salvadoreña.	MINEDUCYT,DDE
Deficiente participación en la actualización y capacitación docente.	1.2 Formación docente	1.2.1 Capacitar a personal docente del magisterio nacional en el tema de las TIC y el manejo de recursos didácticos tecnológicos.	Diseño y ejecución de jornadas de capacitación a docentes, sobre el uso adecuado de las TIC como recurso didáctico en el aula.	MINEDUCYT, SIGET

PROBLEMA	SUB-EJES	ACCIONES	ESTRATEGIAS POSIBLES	RESPONSABLES
Deficiente participación en la actualización y capacitación docente.	1.2 Formación docente	1.2.2 Implementar metodologías activas e innovadoras en los procesos de enseñanza que respondan a intereses y necesidades del estudiantado.	Actualización e implementación de metodologías pedagógicas que respondan a las necesidades de los y las estudiantes.	MINEDUCYT, redes de especialistas
		1.2.3 Fortalecer las teorías científicas y pedagógicas para la actualización del personal docente.	Creación de redes de docentes a nivel nacional para fortalecer las teorías científicas pedagógicas, así como para compartir experiencias exitosas.	Redes de especialistas, MINEDUCYT
Currículo descontextualizado y desactualizado.	1.3 Propuesta curricular actualizada	1.3.1 Rediseñar currículo nacional que contenga ejes fundamentales que respondan a las necesidades actuales del entorno local (comunitario) y nacional.	Desarrollo de talleres participativos, a nivel nacional, con docentes especialistas, para la elaboración (diseño) y ejecución de la propuesta curricular alternativa.	MINEDUCYT
		1.3.2 Socializar propuesta de programas de estudios contextualizados con la comunidad educativa.	Formación de equipo de docentes especialistas para capacitar en el uso de los nuevos programas de estudio al Magisterio Nacional	MINEDUCYT

PROBLEMA	SUB-EJES	ACCIONES	ESTRATEGIAS POSIBLES	RESPONSABLES
Currículo descontextualizado y desactualizado.	1.3 Propuesta curricular actualizada	1.3.3 Elaborar plan de difusión de la propuesta curricular alternativa.	Diseñar e implementar un programa de difusión masiva en los medios de comunicación y las redes sociales, de la propuesta curricular alternativa.	MINEDUCYT, MAGISTERIO NACIONAL, DDE Y CDE
Evaluación punitiva y que no respeta las individualidades.	1.4 Evaluación escolar	1.4.1 Impulsar una reforma de la legislación escolar en lo referente a evaluación. Esta deberá contener las nuevas teorías pedagógicas en el campo de la evaluación escolar, para que responda a las condiciones actuales de los actores de la educación salvadoreña.	Desarrollar talleres consultivos con muestras de la comunidad educativa para elaborar una propuesta de Reforma a la Ley General de Educación, referente a evaluación escolar, de manera que esta sea incluyente y orientada a reducir los porcentajes de abandono escolar.	Asamblea Legislativa, MINEDUCYT, gremios magisteriales
		1.4.2 Elaborar manual de evaluación que oriente a docentes y a estudiantes para el logro de los objetivos.	Realizar jornadas de validación del manual de evaluación con el Magisterio Nacional.	MINEDUCYT, DDE, CDE

EJE ESTRATÉGICO 2
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR EFECTIVA

Objetivo:
Diseñar una propuesta que facilite la administración escolar efectiva, mediante el uso eficiente y eficaz de los recursos, para establecer buenas y fructíferas relaciones con la comunidad educativa.

PROBLEMA	SUB-EJES	ACCIONES	ESTRATEGIAS POSIBLES	RESPONSABLES
Deficiente administración escolar en la escuela pública.	2.1 Gestión financiera	2.1.1 Crear propuestas de reformas de aumento al presupuesto asignado al ramo de educación que responda a las necesidades del sistema educativo nacional.	1. Diseño de reformas a la Ley de presupuesto y otras afines, para garantizar eficiencia y eficacia en la administración de la educación pública, con la participación de docentes organizados.	MINEDUCYT, GREMIOS MAGISTERIALES, ASAMBLEA LEGISLATIVA
		2.1.2 Crear un plan de capacitación sobre administración y gestión escolar para los Consejos Directivos Escolares (CDE).	1. Realización de talleres de capacitación a integrantes de los organismos de administración escolar (padres y madres de familia y estudiantes), para un efectivo funcionamiento de estos.	MINEDUCYT, DDE
Infraestructura educativa no reúne condiciones mínimas necesarias de los educandos y las educandas.	2.2 Infraestructura educativa	2.2.1 Legalizar las propiedades en donde están ubicados los centros educativos oficiales.	Creación, por parte del MINEDUCYT, de una comisión, en coordinación con la dirección nacional de asesoría jurídica, para que verifique y elabore un informe actualizado del estado legal de la infraestructura educativa (centros escolares) del país.	MINEDUCYT

PROBLEMA	SUB-EJES	ACCIONES	ESTRATEGIAS POSIBLES	RESPONSABLES
Infraestructura educativa no reúne condiciones mínimas necesarias de los educandos y las educandas.	2.2 Infraestructura educativa	2.2.2 Remodelar la infraestructura existente en los centros escolares y construir nuevas instalaciones, según las necesidades de la comunidad educativa.	Creación de una comisión verificadora de personal experto en ingeniería y arquitectura para que evalúe el estado actual de la infraestructura de los centros educativos del país y proponga un plan de respuesta a esta problemática.	MINEDUCYT
		2.2.3. Diseñar plan de equipamiento de los centros educativos (canchas deportivas, laboratorios, mobiliario, etc.) a partir de un inventario de recursos existentes y necesidades.	Elaboración de un inventario y un plan de equipamiento de los centros educativos, orientado a atender y resolver las necesidades actuales en esta materia.	MINEDUCYT, CDE
Oferta educativa descontextualizada y desmotivadora.	2.3 Organización y planificación escolar	2.3.1 Capacitar obligatoriamente al inicio y final del año lectivo, por especialidad, sin violentar los derechos del Magisterio Nacional, en temas de organización y planificación escolar para unificar criterios y obtener resultados exitosos.	Organización de docentes por especialidad, para planificar las actividades académicas y facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.	MINEDUCYT, DDE

PROBLEMA	SUB-EJES	ACCIONES	ESTRATEGIAS POSIBLES	RESPONSABLES
Mal uso de los recursos por falta de conocimientos básicos de administración.	2.4 Control y seguimiento	2.4.1 Fortalecer la Unidad de Control, Administración y Seguimiento para que permita garantizar el uso eficiente de los recursos financieros.	Crear la Unidad de Control, Administración y Seguimiento de los diferentes organismos de administración escolar, de manera que funcionen eficientemente para el logro de los objetivos del SEN.	MINEDUCYT
		2.4.2 Diseñar manual de funcionamiento para capacitación de organismos de administración escolar.	Elaborar plan de capacitación, control y seguimiento de la administración escolar para los directores y las directoras de todos los centros educativos del país, al inicio del año escolar.	MINEDUCYT, DDE

EJE ESTRATÉGICO 3
EDUCACIÓN Y DESARROLLO

Objetivo:
Desarrollar una educación y cultura de participación comunitaria y de compromiso con el desarrollo sostenible del país, que considere aspectos como el fomento a la investigación científica y tecnológica, para responder a la demanda laboral competitiva.

PROBLEMA	SUB-EJES	ACCIONES	ESTRATEGIAS POSIBLES	RESPONSABLES
Pérdida de credibilidad en el sistema educativo.	3.1 Participación comunitaria	3.1.1 Fortalecer la contraloría ciudadana para mejorar la administración escolar.	Organización de comités consultivos en la comunidad educativa, que colaboren en el desarrollo de las contralorías ciudadanas orientadas a mejorar la administración de los centros educativos.	MINED (Dirección Departamental de Educación), CDE

PROBLEMA	SUB-EJES	ACCIONES	ESTRATEGIAS POSIBLES	RESPONSABLES
Pérdida de credibilidad en el sistema educativo.	3.1 Participación comunitaria	3.1.2 Reorientar el rol de los gobiernos estudiantiles para que participen activamente en la construcción de la propuesta pedagógica y el PEA.	Invitación a participar a estudiantes interesados e interesadas en la construcción de la propuesta pedagógica y el PEA.	Maestro, maestra y orientadora, dirección de centro educativo
		3.2.3 Crear comités de apoyo educativo con exalumnos y exalumnas profesionales para el desarrollo institucional y comunitario.	Ubicación de exalumnos y exalumnas profesionales de la comunidad para que se integren en los comités de apoyo institucional.	CDE
Falta de recursos financieros del estado.	3.2 Presupuesto para educación	3.2.1 Incrementar, de manera gradual, la asignación presupuestaria en educación. *(La propuesta es que sea de un 6%, para que sea posible cubrir las necesidades actuales y futuras del sector educación).*	Presentación de iniciativas de reformas de Ley que conlleven al incremento del presupuesto para educación en relación con el PIB.	Asamblea Legislativa

PROBLEMA	SUB-EJES	ACCIONES	ESTRATEGIAS POSIBLES	RESPONSABLES
Falta de recursos financieros del estado.	3.2 Presupuesto para educación	3.2.2 Eficientizar la inversión presupuestaria al priorizar las necesidades pedagógicas de las instituciones educativas y así contribuir a mejorar la calidad educativa.	Elaborar el diagnóstico FODA y priorizar las necesidades y la asignación de recursos para educación según las necesidades de cada área.	CDE
		3.2.3 Fortalecer la autogestión comunitaria, para contribuir a resolver algunas necesidades presupuestarias que tienen los centros educativos.	Establecer el comité de apoyo y gestión financiera para iniciar o mantener relaciones con instituciones privadas, gobiernos locales e instituciones gubernamentales y no gubernamentales.	CDE
Poca formación docente en el uso de las TIC.	3.3 Aplicación de las TIC en la educación	3.3.1 Implementar un Plan Nacional de Capacitación obligatorio para los y las docentes en el uso de las TIC, con el propósito de satisfacer las exigencias académicas de la población estudiantil.	Inclusión en el Calendario Escolar, al inicio y final del año escolar, de espacios para que los y las docentes se capaciten en el uso de las TIC y su aplicación en el proceso de enseñanza.	MINEDUCYT

PROBLEMA	SUB-EJES	ACCIONES	ESTRATEGIAS POSIBLES	RESPONSABLES
Poca formación docente en el uso de las TIC.	3.3 Aplicación de las TIC en la educación	3.3.2 Dotar a los centros educativos de equipo tecnológico e infraestructura adecuada para la enseñanza y utilización de las TIC en los procesos educativos.	Gestión de recursos ante las autoridades del MINEDUCYT y otros organismos (nacionales e internacionales), para la construcción de la infraestructura necesaria para la utilización de las TIC en los procesos de enseñanza.	MINEDUCYT, CDE
			Inclusión en el presupuesto de educación del financiamiento necesario para dotar a los centros educativos de equipo tecnológico para su utilización en el proceso de enseñanza.	MINEDUCYT, Hacienda, Asamblea Legislativa
Leyes y reglamentos no contextualizados a la realidad educativa.	3.4 Legislación y reglamentos escolares	3.4.1 Presentar propuestas de reformas de ley y reglamentos, para que estén acordes con los cambios sociales y exigencias actuales de los procesos educativos.	Instalación de mesa de negociación con participación de los sectores y actores que forman la comunidad educativa, para realizar los cambios que requiere la legislación y los reglamentos relacionados con el proceso educativo.	Gremiales, MINEDUCYT, Asamblea legislativa, CAPRES

PROBLEMA	SUB-EJES	ACCIONES	ESTRATEGIAS POSIBLES	RESPONSABLES
Leyes y reglamentos no contextualizados a la realidad educativa.	3.4 Legislación y reglamentos escolares	3.4.2 Garantizar que el 100 % de las instituciones educativas tengan y apliquen el manual de convivencia escolar, conforme a la constitución y leyes especiales, para que no se violenten los derechos de niñas y niños.	Elaboración del manual de convivencia escolar con participación de toda la comunidad educativa (suministre y aplique).	CDE
		3.4.3 Implementar un plan de capacitación al sector docente de parte del MINEDUCYT referente al conocimiento de la ley de la carrera docente y leyes afines para que conozcan sus obligaciones y derechos.	Diseño e implementación de una propuesta de capacitación docente a nivel nacional, que comprenda las diferentes leyes y normas aplicables.	MINEDUCYT

PROBLEMA	SUB-EJES	ACCIONES	ESTRATEGIAS POSIBLES	RESPONSABLES
Modelo económico excluyente.	3.5 Inserción laboral de egresados y egresadas del sistema educativo	3.5.1 Rediseñar el currículo en el área técnica y superior, para que esté en función de la demanda laboral y responda al nuevo currículo nacional.	Creación de una comisión de alto nivel para que elabore un estudio en educación técnica y superior, sobre las necesidades actuales de formación profesional y técnica, según las necesidades del país.	CAPRES, MINEDUCYT
		3.5.2 Gestionar convenios laborales para estudiantes sobresalientes en áreas específicas, que se hayan egresado dentro o fuera del país, para apoyar su inserción laboral.	Diseño y aplicación de una propuesta o programa de inserción laboral de estudiantes egresados y egresadas en el que participen la comunidad educativa, organizaciones magisteriales, comunidad internacional, autoridades locales y nacionales y sector privado.	MINEDUCYT, CDE

EJE ESTRATÉGICO 4
BIENESTAR EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Objetivo:
Promover acciones tendientes a la dignificación del Magisterio y la defensa de una educación pública, gratuita y de calidad, al descubrir liderazgos en la comunidad educativa que conlleven a alcanzar una salud física y mental de los diferentes actores educativos.

PROBLEMA	SUB-EJES	LÍNEAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS POSIBLES	RESPONSABLES
Docentes desmotivados.	4.1 Dignificación docente	4.1.1 Revalorizar la profesión docente para	Aplicación de una política de incentivos y créditos académicos que se	MINEDUCYT, gremios magisteriales,

PROBLEMA	SUB-EJES	LÍNEAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS POSIBLES	RESPONSABLES
Docentes desmotivados.	4.1 Dignificación docente	que el estado y la sociedad reconozcan el rol fundamental que cumplen en el desarrollo del país.	contemplen en la Ley General de Educación y la Ley de Carrera Docente.	Ministerio de Hacienda, Asamblea Legislativa
		4.1.2 Mejorar las prestaciones sociales de los y las docentes y de su grupo familiar para elevar los niveles de satisfacción en su calidad de vida.	Mantenimiento del servicio médico hospitalario del ISBM para maestras jubiladas y maestros jubilados.	MINEDUCYT, ISBM, Asamblea Legislativa
		4.1.3 Garantizar una justa calidad de vida para el y la docente laboral pasivo (pensionado), según la cual pueda alcanzar un nivel de vida digna. $207.	Presentación de una propuesta de reforma al sistema de pensiones bajo la administración del estado.	Gremios magisteriales, Presidencia de la República, Asamblea Legislativa, Hacienda
Alto porcentaje de abandono de estudiantes en el nivel básico y media.	4.2 Prevalencia de la educación pública, gratuita y de calidad	4.2.1 Recuperar el vínculo escuela - comunidad para garantizar la asistencia y permanencia de niños y niñas en edad escolar en las instituciones educativas.	Creación de comités comunitarios de rescate y permanencia estudiantil.	Director de Centro Escolar, MINEDUCYT, Líderes y lideresas comunitarias

PROBLEMA	SUB-EJES	LÍNEAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS POSIBLES	RESPONSABLES
Alto porcentaje de abandono de estudiantes en el nivel básico y media.	4.2 Prevalencia de la educación pública, gratuita y de calidad	4.2.2 Desarrollar programas de intervención juvenil como una política de prevención de la violencia estudiantil.	Establecimiento de programas con participación de padres, madres, docentes y estudiantes, que conlleven a una relación de armonía y respeto.	CDE, MINEDUCYT
		4.2.3 Luchar contra toda iniciativa de privatización de la educación para evitar su mercantilización *(defensa de la educación como un derecho ciudadano y no un privilegio).*	Fortalecimiento de la oferta educativa, pública y gratuita, para garantizar el derecho ciudadano a una educación de calidad.	Gremios magisteriales, CDE, MINEDUCYT
Mala oferta educativa.	4.3 Liderazgo y comunidad educativa	4.3.1 Identificar los líderes y las lideresas en la comunidad educativa para fortalecer la democratización de la educación y el buen funcionamiento institucional.	Identificación de líderes y lideresas de la comunidad, ya sean del sector religioso, medio ambiente, municipal, deporte, seguridad, educación, para la elaboración de un plan de acción estratégico, orientado a fortalecer el liderazgo comunitario.	CDE, MINEDUCYT, INJUVE
		4.3.2 Organizar los liderazgos comunitarios para su intervención en la superación de la problemática educativa.	Diseñar un plan de organización en conjunto con los diferentes liderazgos comunitarios.	MINEDUCYT, CDE, INJUVE

PROBLEMA	SUB-EJES	LÍNEAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS POSIBLES	RESPONSABLES
Mala convivencia escolar.	4.4 Salud mental y física de los actores comunitarios	4.4.1 Identificar y crear espacios recreativos para el disfrute de la sana convivencia y mejora de las relaciones personales e institucionales.	Inclusión de actividades culturales, deportivas y recreativas en el calendario escolar, orientadas a la promoción de la sana convivencia de la comunidad educativa.	MINEDUCYT, CDE
		4.4.2 Realizar actividades de fortalecimiento a la autoestima magisterial para mejorar el clima laboral.	Calendarización de convivios institucionales e interinstitucionales, que fortalezcan la autoestima de toda la comunidad educativa.	MINEDUCYT, CDE, Comité de Rescate Escolar y Permanencia Estudiantil
		4.4.3 Crear equipos multidisciplinarios en las instituciones educativas, por municipio, formados por profesionales en Psicología, Derecho, Enfermería, Sociología y Trabajo Social para brindar una atención con enfoque preventivo.	Implementación por parte del MINEDUCYT de la normativa que conlleve a la creación de los equipos multidisciplinarios institucionales.	MINEDUCYT, Asamblea Legislativa, gremios magisteriales

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANDES 21 DE JUNIO (2018). **Propuesta Pedagógica Alternativa**, San Salvador.

Berrio, Kevin (2 de abril de 2017). **Los principios del humanismo y su significado en el proceso de elección de gobernantes.** Recuperado de: *https://es.slideshare.net/kevinberrioramirez/los-principios-del-humanismo-y-su-significado-en-el-proceso-de-eleccin-de-gobernates).*

Candray, Jeser (enero-junio 2018). **Realidad Reflexión 47.** "Financiamiento de la educación en El Salvador: un análisis más allá del porcentaje del PIB. Período 2000-2018", Año 18, No. 47, San Salvador.

Cartagena, Doris. (6 de agosto de 2016). **Resumen de la Pedagogía de la Educación.** Recuperado de *http://pedagogiatec2.blogspot.com/2015/08/resumen-sobre-la-pedagogia-de-la.html).*

Dirección General de Estadística y Censos (2018). **Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 2017** (EHPM), San Salvador.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (s.f.) El Escenario de la investigación de la juventud en El Ecuador. Recuperado en: *http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/sijoven/macsjo_invecu.htm.*

IEAL (2016). **Hacia un movimiento pedagógico alternativo. Memoria del III Encuentro.** San José.

IEAL (2014). **Construyendo el Movimiento Pedagógico Latinoamericano (Sistematización de Aportes 2011-2013)**, IEAL, San José.

Montes, Kevin (2018). **Deserción escolar en El Salvador,** USAID/MINED, San Salvador.

6. GLOSARIO

MINEDUCYT: Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología
DDE: Dirección Departamental de Educación
CDE: Concejo Directivo Escolar
LCD: Ley de la Carrera Docente
CAPRES: Casa Presidencial
INJUVE: Instituto Nacional de la Juventud
ISBM: Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial
SIGET: Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones

PROPUESTA POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA ALTERNATIVA: 2019-2030
EL SALVADOR